

Expediente

Comparación de Precios | Presentación de ofertas

LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0029 **Cerrada la recepción de ofertas**

Total estimado 3,750,000 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Bienes

Unidad de requisición DIRECCION DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

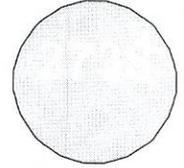
PROVEEDORES

ADQUISICIÓN DE 360 SILLAS DE RUEDAS, 360 ANDADORES Y 360 MULETAS PARA SER DONADAS POR LA INSTITUCIÓN

(Zona horaria SA Western Standard Time)

Fecha de presentación de ofertas 21/09/2018 14:00 - Fecha de publicación 14/09/2018 14:00

Apertura 21/09/2018 14:10



LÍNEA DE TIEMPO

Publicación del pliego de condiciones definitivo	Presentación de oferta economica	Firma del Contrato
14/09/2018	21/09/2018	27/09/2018

LISTA DE OFERTAS

ALISTAR PARA

Opciones

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Opciones

INFORMES PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Opciones

CONTRATOS

Opciones

OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Sin mensajes

Crear

TAREAS

Sin tareas

Crear

MODIFICACIONES / ADENDAS

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES INTERESADOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Administración de equipos para adjudicación de bienes

Equipo: CP / 14/09/2018 12:18 (UTC-4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Aprobar consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar rectificación de consulta

Paso 1 - Sequential

Abrir ofertas

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

EVENTOS DEL PROCESO

**El expediente de compras
DO1.BDOS.507032 fue creado con
éxito**

Leica Calderon
14/09/2018 12:18

**El expediente de compras
DO1.BDOS.507032 pasó de estar En
edición a estar Aprobado**

Leica Calderon
14/09/2018 12:20

**La consulta DO1.REQ.508030 fue
creada con éxito**

Leica Calderon
14/09/2018 12:20

**La consulta DO1.REQ.508030 pasó
de estar En edición a estar En
aprobación**

Leica Calderon
14/09/2018 12:47

**El expediente de compras
DO1.BDOS.507032 pasó de estar
Elaboración de la consulta en
marcha a estar Elaboración de la
consulta en marcha**

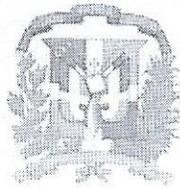
Leica Calderon
14/09/2018 12:47

[Ver más »](#)

CONSTANCIAS DEL PROCESO

Proceso - Publicación **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0029**
Leica Calderon - Lotería Nacional
ver Constancia del DGCP **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0029**
14/09/2018 14:01

[Ver más »](#)



LOTERIA NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Financiera Lotería Nacional

No. EXPEDIENTE
REQ. 21118
No. DOCUMENTO

10 de septiembre de 2018

Página 1 de 1

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

FECHA : JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Yo, **RAMONA MONTAÑO** en calidad de Directora Financiera de **LOTERIA NACIONAL**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **JULIO-SEPTIEMBRE** para la adquisición que se especifica a continuación:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
SILLAS DE RUEDA DRIVE LIGERA AZUL CON BRAZO PARA ADULTO	UNIDAD	300
ANDADOR DRIVE EN ALUMINIO PARA ADULTOS	UNIDAD	360
PAR DE MULETAS DRIVE EN ALUMINIO PARA ADULTOS (5-6) PIES	UNIDAD	360

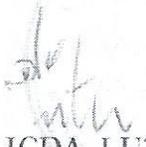
UN MONTO APROXIMADO DE RDS\$3,750,000.00

La apropiación de fondos dentro del presupuesto abarca hasta el año 2018

PRESUPUESTO: Tres Millón Ochocientos Veinte Mil Pesos con 00/100 (RDS\$3,820,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LICDA. LUZ MESSINA
 Encargada de Presupuesto


LICDA. RAMONA MONTAÑO
 Directora Financiera

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Agregar Destino





República Dominicana
LOTERIA NACIONAL
MINISTERIO DE HACIENDA

"AÑO DEL FOMENTO A LA EXPORTACION"

10 de Septiembre de 2018

AL Dr. José Fco. Peña Tavarez
Administrador General

Anexo Solicitud compra de artículos

Por este medio de la presente, le solicitamos la aprobación para la compra de 300 Sillas de Ruedas, 360 Andadores y 360 por de Muletas, para ser donadas por la institución.

Atentamente,


Lic. Anwar Issa Lora
Sub-Director
Desarrollo y Asistencia Social








República Dominicana

Santo Domingo, D.N.

“Administración de la Lotería Nacional”

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO
LN-CP-0029-2018**

**COMPRA DE ANDADORES, MULETAS Y SILLAS DE RUEDAS
PARA SER DONADAS POR ESTA INSTITUCION.**

1. Requerimiento:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
SILLAS DE RUEDA DRIVE LIGERA AZUL CON BRAZO PARA ADULTO	UNIDAD	300
ANDADOR DRIVE EN ALUMINIO PARA ADULTOS	UNIDAD	360
PAR DE MULETAS DRIVE EN ALUMINIO PARA ADULTOS (5-6) PIES	UNIDAD	360

2. Contenido de las ofertas: Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
- Periodo de Ejecución
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 5 días, contados a partir de la fecha de la oferta.

3. Documentos a presentar junto con las ofertas: Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adición: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.

4. Presentación de las ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento. (Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

Las mismas deberán ir dirigidas a:

**LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)
Comité de Compras y Contrataciones**

Dirección: AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.,
Tel.809-533-5222 Ext. 2336.

Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.

Correo: comprasycontratacionesln@gmail.com

5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE del 2018
Plazo de presentación de las ofertas	Desde el VIERNES 14 hasta el VIERNES 21 de SEPTIEMBRE del 2018, a las 2:00 p.m.
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Desde el VIERNES 14 hasta el MIERCOLES 19 de SEPTIEMBRE del 2018, HASTA las 09:00 am.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el Jueves 20 de SEPTIEMBRE del 2018, a las 11:30 a.m.
Apertura	Martes 25 de SEPTIEMBRE del 2018, a las 10:00 a.m.
Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación

6. Adjudicación: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

7. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurridos los treinta **(30) días**, contados a partir de la presentación de la factura, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.